Revista de Estudios Extremeños, 2014, Tomo LXX, Número III, pp. 1665-1700

El "Cine Astoria" de Cáceres

Angélica García Manso
Doctora en Historia del Arte e Historia del Cine
angmanso@unex.es

Resumen

El antiguo "Cine Astoria" de Cáceres fue inaugurado el 5 de mayo de 1963. Durante casi un cuarto de siglo, hasta su clausura y derribo a finales de los años ochenta, este inmueble de trazas racionalistas desempeñó un destacado papel en la vida cultural y social cacereña. Heredero de las proyecciones que otrora acogieran el Gran Teatro, el Cine Norba y el Cine Capitol, el Astoria fue el último gran edificio de cine construido en la ciudad de Cáceres antes de la irrupción de los multicines.

Palabras claves: Cáceres, Cine Astoria, Arquitectura, Vicente Candela, Luis Martínez-Feduchi.

Summary

The formerAstoria Cinema in Caceres was inaugurated on May 5th, 1963. For nearly a quarter century, until its closure and demolition in the late eighties, this building with rationalist traces played a prominent role in the cultural, social life in Caceres. As heir of the projections that hosted in the past the Gran Teatro, Cine Norba and Cine Capitol, Astoria was the last great cinema building constructed in Caceres before the advent of multiplexes.

Keiwords: Cáceres, Astoria Cinema, Architecture, Vicente Candela, Luis Martínez-Feduchi.

1. CONTEXTO URBANÍSTICO

A lo largo del siglo XX, el eje Paseo de Cánovas-Paseo de Calvo Sotelo -actual Avenida de España- asumió un protagonismo indiscutible en la evolución urbanística de Cáceres, al convertirse en el centro de convergencia de una serie de calles y avenidas que, con cierto carácter radial, se crearon en torno a él.

Desde finales de la anterior centuria, este bulevar cacereño contó con la presencia de tres edificios emblemáticos: el Parador del Carmen, el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres y el Hospital Provincial[1]. Si en las décadas de los años veinte y treinta el Paseo va embelleciéndose con algunas de las magistrales aportaciones arquitectónicas del riojano Ángel Pérez Rodríguez ("La Chicuela", el "Cine Norba" y la "Casa de los Picos", entre otras) al tiempo que se asiste al desarrollo de la entonces Avenida de 2 Mayo -llamada luego Avda. Luis de Armiñán[2] hacia la actual Avenida Virgen de la Montaña-, en la posguerra será el espacio comprendido entre el Paseo de Cánovas y la Avenida Virgen de Guadalupe el que adquiera un progresivo e importante carácter institucional, a través de inmuebles como el Edificio de Sindicatos, el Banco de España (ambos en la Calle General Primo de Rivera), el Instituto Nacional de Previsión (Ambulatorio y actual sede de la Seguridad Social), en el Paseo de Cánovas, o la Escuela de Maestría (hoy Escuela Oficial de Idiomas y Centro de Profesores y Recursos, tras haber sido Centro de Formación Profesional), en la colindante Calle Gómez Becerra, a los que se sumaban otros destinados a servicios, caso del antiguo Hotel Extremadura, la vieja Estación de Autobuses, distintas clínicas[3] y centros escolares como el Colegio de Santa Cecilia, todos ellos en el entorno de la citada Avda. Virgen de Guadalupe. No obstante, aparte de los edificios señalados, en la zona delimitada por las calles General Primo de Rivera y San Pedro de Alcántara -futuro enclave del Cine Astoria [FIG. 1]- se construyeron numerosos chalets unifamiliares para una población más acomo-

---

[1] Las postales antiguas de este último, como la vista estereoscópica de la Casa Editorial Alberto Martín, ilustran las dos rampas semicirculares con pequeños jardines en el centro y a los lados que daban acceso al mismo.

[2] En homenaje al que fuera Director General de Obras Públicas del gobierno municipal, Luis de Armiñán, que planteó y desarrolló su construcción hacia el año 1910.

[3] Por ejemplo, el hoy derribado "Sanatorio San José" (1941), obra de Francisco Calvo, en la entonces llamada Avenida del Oeste, o la todavía existente Clínica de la Consolación.

dada que la residente, por ejemplo, en la no distante Plaza del Alcalde Antonio Canales, conocida con anterioridad y aún hoy como Plaza de Italia[4], en la Barriada de Peña Redonda. De hecho, la calle San Pedro de Alcántara se convertiría con el paso del tiempo en una zona comercial de lujo (entendiéndose éste dentro de los límites de la capitalidad provinciana, y manteniéndose en cierta medida aún hoy ese carácter), y sus edificios residenciales en altura ofrecerán un tipo de construcción con mayor empaque material, organizados según la idea de "manzana" en cuadrícula propia de la arquitectura moderna.



FIG. 1. El antiguo Cine Astoria de Cáceres
© Fondo Marchena (Archivo Municipal de Cáceres)

[4] Zona conocida popular y significativamente en este sentido como "Casas Baratas".

2. Localización

Es precisamente en esta calle, en su esquina con la perpendicular Santa Joaquina de Vedruna, donde a principios de los años sesenta se edificará el "Cine Astoria", en el mismo lugar en el que hoy se erige el "Residencial Astoria" [FIG. 2], llamado así en homenaje al desaparecido cinematógrafo[5].



FIG. 2. El actual "Residencial Astoria"

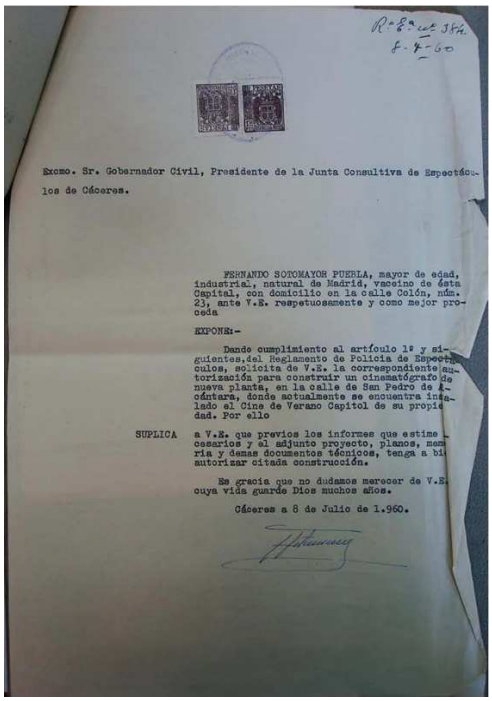
La Calle San Pedro de Alcántara discurre entre "Cánovas" (nombre coloquial que se sigue aplicando al conjunto de la Avenida de España) y la Avenida Virgen de Guadalupe, con una sola intersección representada por la mencionada Santa Joaquina de Vedruna y la actual Calle del Obispo Ciríaco

[5] Al igual que sucede con el actual "Edificio Norba", construido en el enclave que antiguamente ocupaba el emblemático cine diseñado por Ángel Pérez.

Benavente -antigua General Yagüe-, que conecta, salvando la altura de una pequeña loma, la calle que ocupa nuestra atención con la Calle General Primo de Rivera. A finales de la década, una vez completada su urbanización, resulta llamativa la "especialización" de cada una de sus aceras: los pares destinados a viviendas y comercio, y los impares a servicios: así, desde el Paseo de Cánovas hasta Virgen de Guadalupe, se sucedían el Instituto Nacional de Previsión, el Ambulatorio, el Cine Astoria y el Colegio de las Carmelitas.

3. PROCESO CONSTRUCTIVO

El 8 de julio de 1960 Fernando Sotomayor Puebla, industrial de origen madrileño afincado en Cáceres, solicitaba autorización al Gobernador Civil para la instalación de un nuevo cinematógrafo en la ciudad [FIG. 3].



Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Junta Consultiva de Espectáculos de Cáceres.

FERNANDO SOTOMAYOR PUEBLA, mayor de edad, industrial, natural de Madrid, vecino de ésta Capital, con domicilio en la calle Colón, núm. 23, ante V.E. respetuosamente y como mejor proceda

EXPONE:-

Dando cumplimiento al artículo 1º y siguientes, del Reglamento de Policía de Espectáculos, solicita de V.E. la correspondiente autorización para construir un cinematógrafo de nueva planta, en la calle de San Pedro de Alcántara, donde actualmente se encuentra instalado el Cine de Verano Capitol de su propiedad. Por ello

SUPLICA a V.E. que previos los informes que estime necesarios y al adjunto proyecto, planos, memoria y demas documentos técnicos, tenga a bien autorizar citada construcción.

Es gracia que no dudamos merecer de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cáceres a 8 de Julio de 1.960.

FIG. 3. Solicitud de autorización por parte de Fernando Sotomayor Puebla para la construcción de un nuevo edificio de cine en Cáceres
© Archivo Histórico Provincial

El solar elegido para la futura edificación venía funcionando ya como un cine de verano [FIGS. 4-6], que, con el nombre de "Cine de Verano Capitol"[6], complementaba las proyecciones de la Sala Capitol, la cual era también propiedad de la empresa dirigida por Fernando Sotomayor, "Sotomayor y Puebla S. L.".



FIG. 4. Fotografía aérea del año 1961
(gentileza del S.I.G. del Ayuntamiento de Cáceres, a través de su página web).
En el centro de la imagen puede apreciarse el "Cine de Verano Capitol", su pantalla y el arbolado de los laterales.

[6] En la parte de dicho solar no ocupada por el Cine Astoria comenzaría a construirse un bloque de viviendas promovido por la cooperativa de Magisterio el 21 de agosto de 1971. Cf. G. SELLERS DE PAZ, *Cáceres visto por un periodista (20.000 años de vida)*, Cáceres, Edisell, 1997 (Edición corregida y aumentada de la 1ª edición publicada por la Editorial Extremadura en 1964).

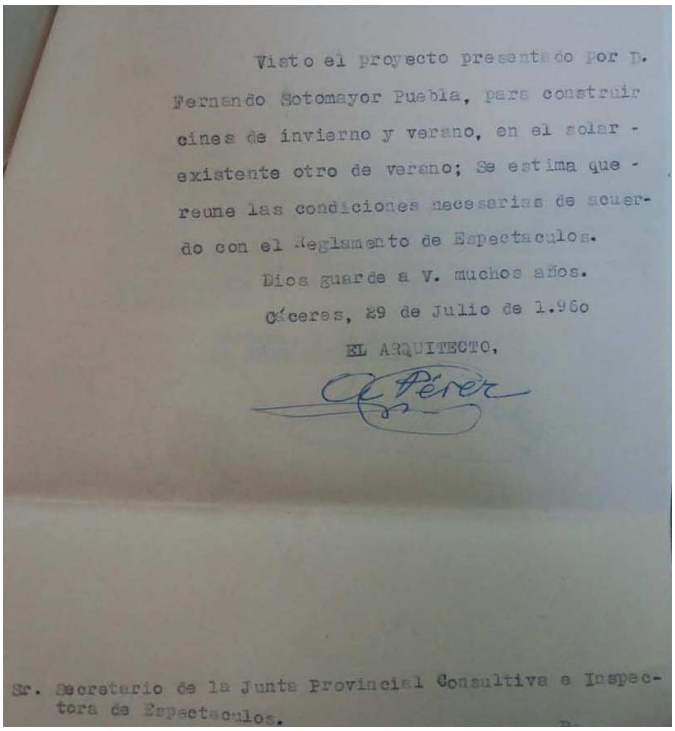


FIG. 5. Fragmento de otra imagen aérea del año 1961, en cuyo margen izquierdo es posible percibir parte del Cine de Verano, frente a los chalets característicos de una zona en plena metamorfosis urbanística.



FIG. 6. Vista de la Calle Santa Joaquina de Vedruna desde su esquina con San Pedro de Alcántara en el año 1961.

La instancia de Sotomayor, una vez recibida por el Gobernador Civil, es remitida a su vez al Arquitecto Municipal (que seguía siendo Ángel Pérez, pues se mantuvo en activo hasta 1967), al Ingeniero Jefe de Industria y al Jefe Provincial de Sanidad. A lo largo del mes de julio, los tres emiten informe favorable acerca del proyecto arquitectónico presentado [FIG. 7]. Así pues, el 4 de agosto de 1960, D. Francisco Bocos Cantalapiedra, Gobernador Civil de Cáceres, en su calidad de Presidente de la Junta Consultiva de Espectáculos del municipio, concede su autorización para la construcción del Cine Astoria [FIG. 8].


Visto el proyecto presentado por D. Fernando Sotomayor Puebla, para construir cines de invierno y verano, en el solar - existente otro de verano; Se estima que - reune las condiciones necesarias de acuerdo con el Reglamento de Espectaculos.

Dios guarde a V. muchos años.

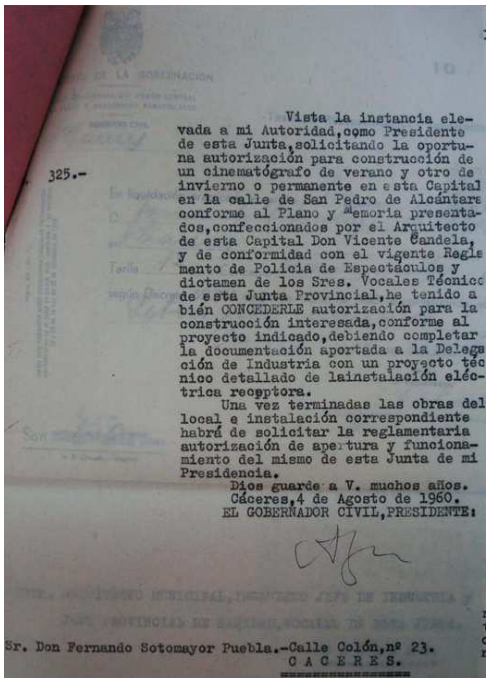
Cáceres, 29 de Julio de 1.960

EL ARQUITECTO,

A. Pérez

Sr. Secretario de la Junta Provincial Consultiva e Inspectora de Espectaculos.

FIG. 7. Visto bueno del Arquitecto Municipal, Ángel Pérez, para la edificación del Cine Astoria
© Archivo Histórico Provincial



325.-

Vista la instancia elevada a mi Autoridad, como Presidente de esta Junta, solicitando la oportuna autorización para construcción de un cinematógrafo de verano y otro de invierno o permanente en esta Capital en la calle de San Pedro de Alcántara conforme al Plano y Memoria presentados, confeccionados por el Arquitecto de esta Capital Don Vicente Candela, y de conformidad con el vigente Reglamento de Policía de Espectáculos y dictamen de los Sres. Vocales Técnicos de esta Junta Provincial, he tenido a bién CONCEDERLE autorización para la construcción interesada, conforme al proyecto indicado, debiendo completar la documentación aportada a la Delegación de Industria con un proyecto técnico detallado de la instalación eléctrica receptora.

Una vez terminadas las obras del local e instalación correspondiente habrá de solicitar la reglamentaria autorización de apertura y funcionamiento del mismo de esta Junta de mi Presidencia.

Dios guarde a V. muchos años.
Cáceres, 4 de Agosto de 1960.
EL GOBERNADOR CIVIL, PRESIDENTE:

Sr. Don Fernando Sotomayor Puebla.-Calle Colón, nº 23.
C A C E R E S.

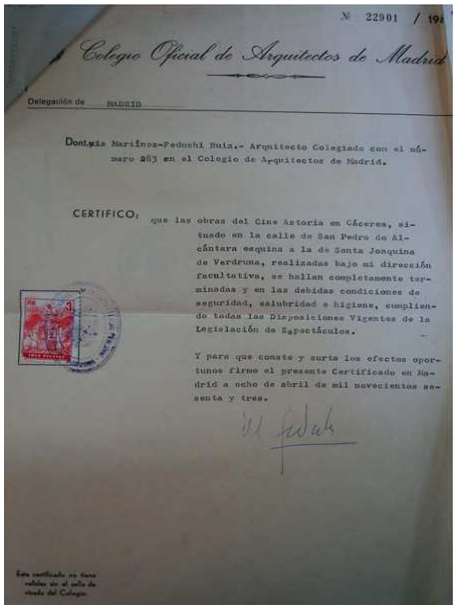
FIG. 8. Autorización emitida por el Gobernador Civil para la instalación del nuevo cinematógrafo
© Archivo Histórico Provincial

El autor del proyecto será el joven pero ya reconocido arquitecto cacereño Vicente Candela Rodríguez, del que nos ocuparemos detenidamente en epígrafes sucesivos. Desafortunadamente, Vicente Candela fallece en 1961, a los treinta y cuatro años, víctima de una enfermedad. Esta muerte prematura impedirá que vea culminado su proyecto del Astoria.

Llegados a este punto, resulta obligado hacer un especial hincapié en el que es, a nuestro juicio, el dato más relevante en lo concerniente a la construcción del cinematógrafo que ocupa nuestra atención: y es que será el renombrado arquitecto madrileño Luis Martínez-Feduchi Ruiz [artífice, junto a su colega Vicente Eced y Eced, del alabado "Edificio Carrión", más conocido como "Cine Capitol" (1931-1933), de la Gran Vía de Madrid] quien asuma la finalización del Cine Astoria de Cáceres.

Es harto probable que, ante la inesperada muerte de Candela, el empresario Fernando Sotomayor recurriera a Feduchi sin barajar más opciones, ya que éste había sido el autor del proyecto del Cine Capitol de Cáceres, inaugurado en 1947 y propiedad también de este industrial, según se ha señalado anteriormente. De hecho, es factible que fuera el propio Martínez-Feduchi quien bautizara ambas salas cacereñas, "Capitol" -como su emblemático cine madrileño- y "Astoria"[7].

El 8 de abril de 1963, Feduchi certifica la finalización de las obras del Cine Astoria de Cáceres, "realizadas bajo mi dirección facultativa", tal y como reza el texto [FIG. 9].



Nº 22901 / 19

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid

Delegación de MADRID

Don Luis Martínez-Feduchi Ruiz.- Arquitecto Colegiado con el número 283 en el Colegio de Arquitectos de Madrid.

CERTIFICO: que las obras del Cine Astoria en Cáceres, situado en la calle de San Pedro de Alcántara esquina a la de Santa Joaquina de Vedruna, realizadas bajo mi dirección facultativa, se hallan completamente terminadas y en las debidas condiciones de seguridad, salubridad e higiene, cumpliendo todas las Disposiciones Vigentes de la Legislación de Espectáculos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente Certificado en Madrid a ocho de abril de mil novecientos sesenta y tres.

Este certificado no tiene validez sin el sello de visado del Colegio.

FIG. 9. Certificado de finalización de obras del Cine Astoria, firmado por Luis Martínez Feduchi. © Archivo Histórico Provincial

[7] Ambos nombres remiten, obviamente, a dos emblemáticos cinematógrafos de Nueva York: "Capitol Theatre" y "Astoria Theatre", diseñados por el arquitecto Thomas W. Lamb en 1919 y 1920, respectivamente, como *movie palaces* -o *picture palaces*-, término que designa los grandiosos edificios de cine construidos en la primera mitad del siglo XX. Asimismo, antes de que los estudios comenzaran a instalarse en Hollywood, el

Apenas un mes después, el 4 de mayo, el Gobernador Civil autorizaba la apertura del local. Al día siguiente, el domingo 5 de mayo de 1963, se inauguraba el Cine Astoria[8] con la proyección de la película de Jules Dassin *Fedra* (*Phaedra*, 1962), según testimonia la prensa de la época [FIGS. 10 y 11].



La Empresa CAPITOL

SALUDA

a todos los cacereños y tiene el placer de comunicarles que el próximo domingo, día 5, abrirá sus puertas al público en general, el nuevo cinematógrafo ASTORIA.

Con la expresión de nuestro más profundo agradecimiento a todos, queremos testimoniar con esta inauguración, la elevada formación artística que, especialmente en el orden cinematográfico, tiene la población cacereña. A esta inquietud, hemos querido corresponder ofreciéndole un marco adecuado. Dejamos a su buen sentido crítico, las consideraciones técnicas y de confort que pueda merecer nuestro esfuerzo.

No venimos a llenar ningún vacío: el Cine ASTORIA será una nueva extensión de nuestras actividades y estará situado en la misma línea de programación que ha distinguido y prestigiado a CAPITOL. Nuestros esfuerzos comerciales han contado siempre con el favor del público, a él dedicamos nuestro local y a él consagramos nuestros afanes de superación. ¡Por Cáceres y para Cáceres!

Hace ahora XVI años, CAPITOL ofreció su primer estreno: «El cielo y tu». Hoy, coincidiendo con este aniversario, el Cine ASTORIA ofrece otra magnífica superproducción:

FEDRA

Anthony PERKINS — Melina MERCOURI — Raf VALLONE

Esta nueva versión del famoso drama de Eurípides, ha sido aclamada por la crítica mundial y, unánimemente, considerada como auténtica obra maestra del cine.

Esperamos haber acertado en la elección de la primera película del Cine ASTORIA y en ésta seguridad y confianza, les ofrecemos a todos nuestra más distinguida consideración.

FIG. 10. Anuncio de la inauguración del Cine Astoria, publicado en el *Periódico Extremadura* el día 4 de mayo de 1963.

barrio neoyorquino de Astoria fue el corazón de la industria cinematográfica americana, y en él tenían su sede la Paramount y otras grandes casas de producción (todavía hoy se mantienen los "Kaufman Astoria Studios", también conocidos como "Regal Kaufman Astoria Stadium 14"). Etimológicamente, el topónimo "Astoria" procede del apellido -Astor- de un pionero alemán que en el siglo XVII instaló su industria en el entorno. La existencia de cines Astoria en diversas capitales europeas como Berlín, Copenhague, Estocolmo (incluso el madrileño Cine Rialto, construido en 1930 por José de Aragón Pradera y José María Mendoza y Ussía en el número 54 de la Gran Vía, se llamó "Astoria" entre los años 1932-1934), etcétera, demuestra cómo la influencia del cine norteamericano en el Séptimo Arte no se limita tan sólo a las películas sino que se extiende también a la arquitectura y los nombres de las salas. Cf. PLACZEK, Adolf K.: *Macmillan Encyclopedia of Architects*, New York, Free Press, 1982, Volume 2, p. 605.

[8] Si bien dicha inauguración estaba prevista en un principio para el día 21 de abril, según se desprende de la solicitud de apertura del local remitida por Sotomayor al Gobernador Civil el 5 de abril de 1963.



Anoche quedó inaugurado el nuevo cinematógrafo ASTORIA

La sala, de líneas modernas, constituye un alarde técnico

Desde anoche, en que fué oficialmente inaugurado, nuestra capital cuenta con un nuevo cinematógrafo, «Astoria», de la misma Empresa titular de «Capitol», concebido y realizado con arreglo a las más exigentes y modernas técnicas en este tipo de construcciones y al que se ha sabido dotar de un estilo funcional sumamente grato y elegante.

El nuevo cinematógrafo, tiene un amplio patio de butacas —de tubo metálico y espuma incluso en brazos—, de cómodas líneas y separación entre filas, y pisos de entresuelo y club, llamando la atención su airoso techo funcional. Está dotado de equipo de proyección «Oesa-6-Cs» que proporciona máxima diafanidad a la imagen completado con los sistemas de altavoces para sonido estereofónico —en número de 20— que proporcionan a la sala una depurada acusticidad. Además cuenta con diversos «hall», bares, guardarropas y servicios independientes, en suma, toda serie de instalaciones logradas con moderno estilo y esmero, que se completa con las bellas líneas de original fachada y entrada.

La sala inaugurada estará en la misma línea de programación que «Capitol».

A los asistentes se les obsequió a la entrada con chocolatinas y botellines.

A la sesión inaugural de las 7'45 de la tarde asistieron numerosas autoridades y personalidades de la sociedad cacereña, gentilmente invitados por los empresarios, don Fernando Sotomayor Puebla y distinguida esposa, que recibieron con tal motivo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, por la nueva sala Astoria, que viene a sumarse al actual progreso cacereño.

ACULOS

NE

Tan aparecen antiguos y celebrados actores, Stan Laurel y Oliver Hardy, Carole Lombard, Ben Turpin, Jean Harlow y otros, de muy grata recordación, que hacen reir en abundancia, apreciándose también la evolución del cine. Es producción cubana, dirigida por J. Rodríguez.

ASTORIA

«Fedra»

En la nueva sala «Astoria» se estrenó esta nueva versión del viejo mito de la antiquísima tragedia de Eurípides, actualizada a nuestros días, realizada en esta ocasión en coproducción franco-germano-norteamericana. La gravísima aspereza y crudeza de exposición del tema, ya conocido, nos ahorra entrar en detalles. Digamos solo que la dramática historia se centra en una rica familia de armadores griegos, con

FIG. 11. Crónica de la inauguración del nuevo cinematógrafo, publicada en el *Periódico Extremadura* el 6 de mayo de 1963.

La construcción del Cine Astoria responde, en fin, a una triple circunstancia: en primer lugar, el aumento de población experimentado por la capital cacereña en estos años determinó el crecimiento de su sector servicios. De hecho, si el 7 de enero de 1961 el Sindicato Nacional del Espectáculo informaba favorablemente la instalación y apertura del cinematógrafo requerido por Fernando Sotomayor era porque el aforo global de las tres salas de cine existentes en Cáceres en aquel momento ascendía a 3.925 localidades, cifra que no cubría el 10% de la población (45.000 habitantes censados)[9]. En segundo lugar, la anunciada desaparición del Cine Norba tras casi tres décadas de existencia y dada su ubicación en una zona de fuerte interés inmobiliario. Por último, ha de tenerse en cuenta el éxito de los nuevos formatos panorámicos, que precisaban espacios más grandes y maquinaria específica para explotar la espectacularidad de las imágenes; en este sentido, la creación del Cine Astoria sucederá en poco más de un año a la del Cine Coliseum, cuya magnificencia se aprecia en la propia altura del edificio que lo alberga (catorce plantas), el cual iba a modificar radicalmente el perfil de su entorno urbano.

4. LOS ARQUITECTOS

Tal y como se ha indicado previamente, el autor del proyecto del Cine Astoria fue Vicente Candela Rodríguez (Cáceres, 1927-1961), arquitecto identificado con los postulados del racionalismo clásico y muy comprometido con las tendencias constructivas de los años sesenta. Su temprano fallecimiento sesgó lo que prometía ser una brillante trayectoria profesional[10], relegada hoy

---

[9] Aparte de los documentos hasta aquí citados y reproducidos, el rastreo de Archivos llevado a cabo en la presente investigación ha permitido que salgan a la luz otros no exentos de interés como los que se enumeran a continuación:

- Inscripción del Cine Astoria en el Registro del Ministerio de Industria (29 de diciembre de 1960).
- Autorización expedida por la Sociedad General de Autores (19 de abril de 1963).
- Autorización del suministro de energía contratada con la empresa "Fuerzas Eléctricas del Oeste S.A.", otorgada por la delegación de Industria de Cáceres (2 de mayo de 1963).

[10] Y, en efecto, a pesar de su breve producción, su personalidad artística ha merecido ser mencionada por Ángel Urrutia en su aplaudido panorama arquitectónico español de la pasada centuria. Cf. URRUTIA, Á.: *Arquitectura española del siglo XX*, Madrid, Cátedra, 1997, p. 701.

al olvido y casi al desconocimiento en la ciudad y la provincia en las que con tanta intensidad trabajó[11].

Finalizados sus estudios en la Escuela Arquitectónica de Madrid, se establece en Cáceres en 1957, especializándose en edificaciones de carácter escolar[12]. Así, proyecta escuelas rurales para distintas comarcas cacereñas -encargadas por el entonces Ministerio de Educación- y numerosas construcciones destinadas a la docencia en la capital: el Colegio Paideuterion (1957), el Colegio de las Josefinas (1958)[13], el Colegio de "Santa Cecilia" (1959), el Colegio "Sagrado Corazón de Jesús" y el Instituto "El Brocense"[14] (1960) ejemplifican bien su lenguaje arquitectónico, que prima la sencillez y la funcionalidad. Para los presupuestos de nuestro estudio, resulta de un especial interés que fuera Candela quien planificara el Colegio de las Carmelitas un año antes de abordar el proyecto del Cine Astoria por las interesantes consecuencias urbanísticas que ello conlleva, dado que su intención era unificar las fachadas de ambos edificios en una especie de *continuum* a lo largo de la Calle San Pedro de Alcántara.

También se deben a él los bocetos de edificios religiosos como la Iglesia parroquial de San José (1958) y la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Fátima (1959), al tiempo que, en su faceta de urbanista, intervino en la redacción del Plan General de Ordenación de la ciudad de Cáceres junto con Rodolfo García-Pablos[15]. Finalmente, siguiendo la estela del gran Ángel Pérez, diseñó

---

[11] De hecho, Vicente Candela fue uno de los dieciocho arquitectos españoles seleccionados para formar parte de la exposición "Paisaje sin figuras: otros arquitectos españoles" (integrada en la II Bienal de Arquitectura y Urbanismo de Zaragoza, celebrada entre el 2 y el 20 de marzo de 1994), concebida como homenaje a aquellos profesionales contemporáneos de reconocida calidad cuya obra no ha alcanzado la difusión necesaria ni siquiera en su ámbito local.

[12] No en vano, el año previo, recién titulado, se había alzado con dos premios nacionales en sendos concursos de proyectos para escuelas rurales.

[13] Ninguno de estos dos proyectos llegaría a realizarse.

[14] *Vid*. BARRANTES LÓPEZ, C.: "El Instituto Nacional de Enseñanza Media "El Brocense". Modelo de arquitectura escolar de los años 60 en Cáceres", *Norba-Arte* (Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Extremadura), XXII-XXIII (2002-2003), pp. 223-238.

[15] El 27 de enero de 1962 el *Periódico Extremadura* publicaba un artículo en el que el arquitecto madrileño García-Pablos rendía homenaje a su amigo y compañero Vicente Candela, del que exaltaba sus valores personales y profesionales. El artículo reproduce la felicitación navideña que Candela le había enviado en diciembre de 1959, ilustrada con el *Cristo de la buena muerte* y en la que perfectamente se aprencian la grafía y la rúbrica

cines en distintas localidades cacereñas[16], como se especificará en páginas sucesivas[17].

Respecto a la figura y la obra de Luis Martínez-Feduchi Ruiz, éstas han sido ya pertinentemente analizadas en otro capítulo del presente volumen. Por nuestra parte, tan sólo incidiremos en la importancia que reviste para el patrimonio arquitectónico y urbanístico de Cáceres el hecho de que uno de los autores del Cine Capitol de la Gran Vía, edificio que ha sido definido por Urrutia como "uno de los ejemplos más importantes de la Historia de la Arquitectura Española"[18], fuera el responsable de la construcción de dos cines en nuestra ciudad. Y es que, si bien el Capitol y el Astoria no constituyen modelos demasiado representativos en este sentido, la presencia de Feduchi en Cáceres permite reflexionar acerca de cuán presentes hay que tener los antiguos cines de Madrid a la hora de abordar cualquier estudio sobre edificios de cine en España, dado que la arquitectura cinematográfica madrileña marcó tradicionalmente la pauta en la arquitectura de espectáculos provinciana1[19].

5. EL EDIFICIO

La reconstrucción documental del desaparecido Cine Astoria impone una nítida distinción entre el edificio diseñado por Candela y el edificio finalmente materializado por Feduchi, sin perder de vista otras intervenciones arquitectónicas aplicadas al inmueble años después de su inauguración.

---

del ya entonces fallecido. Cf. GARCÍA-PABLOS, R.: "A la memoria del arquitecto, Vicente Candela Rodríguez", *Diario Extremadura*, nº 12.248 (27 de enero de 1962).

[16] El arquitecto municipal proyectó los edificios de cine de municipios como Cañaveral ("Cine Victoria"), Malpartida de Cáceres ("Cine Morán") y Miajadas ("Cinema Otero").

[17] *Vid*. CANDELA SAHUQUILLO, V. y CANDELA SAHUQUILLO, A.: "Vicente Candela Rodríguez Arquitecto", *Revista Oeste* (Revista de Arquitectura y Urbanismo del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura), Badajoz, 11-12 (1994), pp. 113-128.

[18] Cf. URRUTIA, Á.: *Op. cit.*, pp. 329-333 [331].

[19] En nuestra ciudad, el caso que mejor ilustra esta circunstancia es el Cine Coliseum (1962), de Fernando Hurtado Collar, que en mucho recuerda al plurifuncional Edificio Colisevm de la Gran Vía (1931-1933), obra de Pedro Muguruza y Casto Fernández Shaw. Sobre los cines de la capital española resulta ineludible la consulta de CEBOLLADA, P. y SANTA EULALIA, M. G.: *Madrid y el Cine. Panorama filmográfico de cien años de historia*, Madrid, Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, 2000.

5.1. El proyecto de Vicente Candela

En abril de 1960 el arquitecto Candela Rodríguez concluye el proyecto de un edificio cuyo interior habría de albergar, en sus propias palabras, "(…) los siguientes servicios: una sala de cine, cubierta; una sala abierta, para cine al aire libre, y un garaje."[20].

El solar elegido para la materialización del proyecto, situado en la confluencia de las cacereñas calles de San Pedro de Alcántara y Santa Joaquina de Vedruna y propiedad de D. Fernando Sotomayor y Puebla, era un polígono de cuatro lados con estas dimensiones: la fachada correspondiente a la Calle San Pedro de Alcántara, de 54, 32 metros de longitud; la correspondiente a la Calle Santa Joaquina de Vedruna, de 73, 60 metros; el lado opuesto a la calle San Pedro, de 37 metros, y el restante, de 80, 80 metros (estos dos últimos lindantes con el terreno propiedad de la Comunidad de Hermanas Carmelitas). De ello resulta una superficie total de 3.482, 85 m^2.

En cuanto al emplazamiento del mismo, el proyecto expone nítidamente que "La situación del solar es magnífica para el destino que se le da, teniendo en cuenta que se encuentra enclavado en el centro de la zona residencial de Cáceres, a muy poca distancia de la arteria principal de la ciudad, que es la Avenida de España, y también a corta distancia de la Avenida de la Virgen de Guadalupe."[21].

En la estructura del edificio se distinguen claramente tres partes, las correspondientes a los tres servicios a los que estaba destinado el inmueble, tal y como se expone a continuación:

a) Cine cubierto: se proyecta una sala para un aforo de 1.500 espectadores, sumando butacas de patio (1.040 asientos) y de anfiteatro (460 asientos).

– Planta baja: la entrada principal se sitúa en la esquina de las dos calles, concebida cual amplio porche que acoge las taquillas. La entrada independiente para el anfiteatro se ubica en la Calle Santa Joaquina de Vedruna, mientras que en la de San Pedro de Alcántara se instalan cinco puertas de salida, la entrada de personal y la entrada al garaje.

---

[20] Memoria del Proyecto, p. 1 (© Archivo Histórico Provincial).

[21] Memoria del Proyecto, p. 1 (© Archivo Histórico Provincial)..

El vestíbulo principal, que da acceso a la sala de proyección y en el que se distribuyen el guardarropa, la cafetería y la bajada a los aseos[22], adopta forma de "ele" [FIG. 12]. Por la entrada del anfiteatro se llega a un *hall* del que parten dos escaleras que conducen a la primera planta.



FIG. 12. Vestíbulo de la planta baja del Cine Astoria
© Fondo Marchena (Archivo Municipal de Cáceres)

[22] *Vid. infra* el apartado correspondiente al garaje.

– Planta primera: ocupada por el vestíbulo principal del anfiteatro, desde el que se pasa a las 460 localidades de esta zona[23].

– Planta segunda, con un nuevo vestíbulo de acceso al anfiteatro para facilitar la entrada y salida del público en el local y zona para camerinos[24].

– Planta tercera: dedicada a la parte propiamente técnica de la proyección, se halla compuesta por vestíbulo, almacén, antecabina, cabina y sala de preparación. Al igual que los pisos inferiores, se incluye zona de artistas con camerinos [FIGS. 13-16].

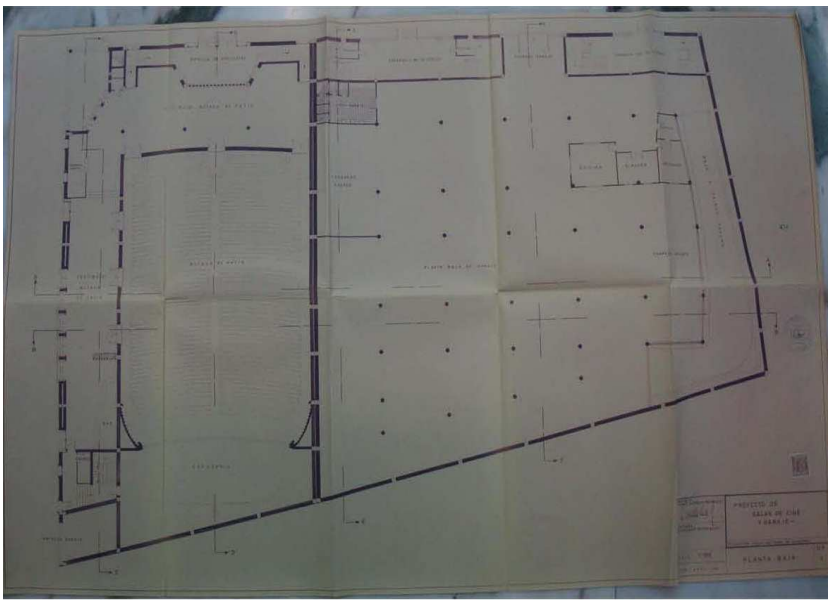


FIG. 13. Plano de la planta baja del Cine Astoria.
© Archivo Histórico Provincial

[23] La Memoria del Proyecto especifica que "En la zona de empleados, se sitúan unos camerinos con un cuarto de aseo, para el caso de que se pudiera celebrar, en el local, alguna representación teatral".

[24] En la entreplanta se reserva una zona para la instalación de oficinas de la empresa.

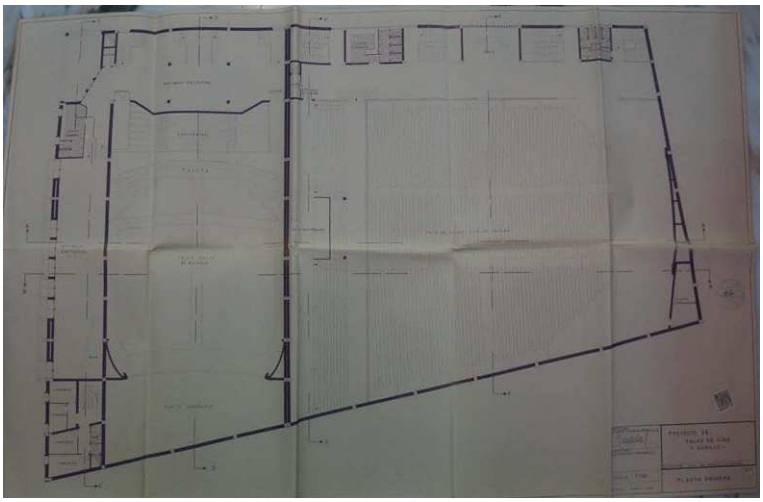


FIG. 14. Plano de la primera planta del Cine Astoria
© Archivo Histórico Provincial

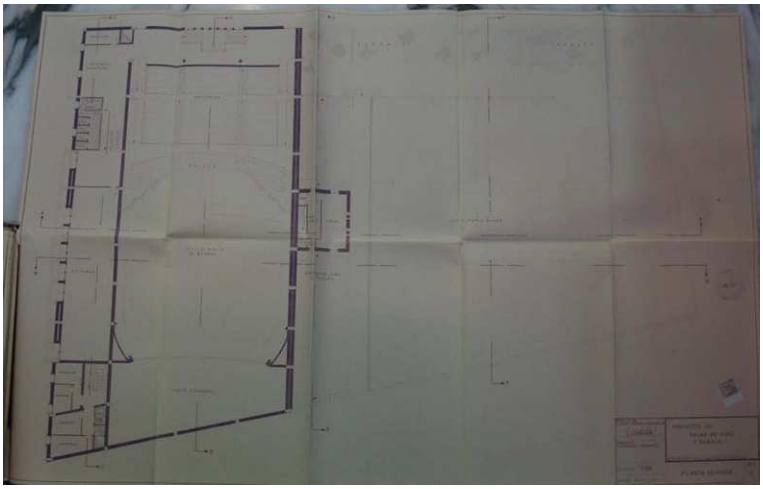


FIG. 15. Plano de la segunda planta del Cine Astoria.
© Archivo Histórico Provincial

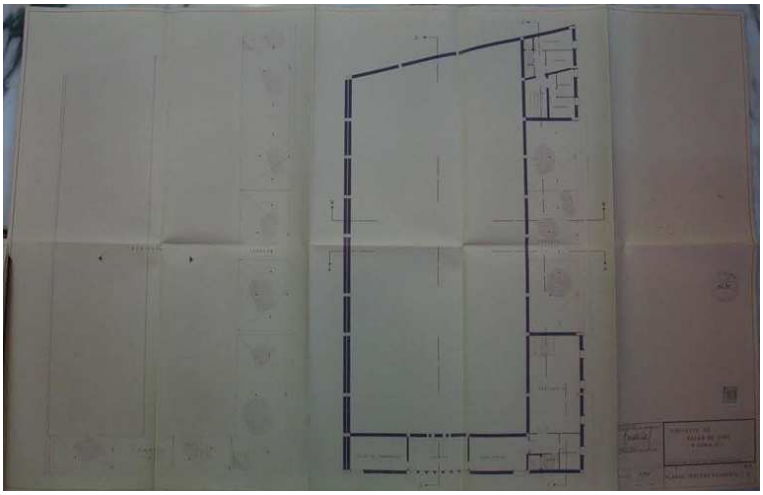


FIG. 16. Plano de la tercera planta y la cubierta del Cine Astoria.
© Archivo Histórico Provincial

b) Cine de verano: desde la Calle Santa Joaquina de Vedruna se accede, a través de cuatro escaleras, a la sala de cine de verano, con una superficie de 2.039,60 m^2 y un aforo de 1.687 espectadores (la parte de las butacas se encuentra escalonado para facilitar el visionado de la pantalla). En la parte posterior se dispone un graderío con cabida para 545 espectadores. Dicho graderío deja debajo un espacio libre idóneo como almacén para las butacas y desde el que se accede a la cabina de proyección y su antecabina[25].

c) Garaje: destinado a albergar una cantidad considerable de automóviles, el garaje quería servir de descongestión a la zona una vez en funcionamiento la nueva Estación de Autobuses (situada en la cercana Calle Gil Cordero y que habría de inaugurarse casi simultáneamente que el nuevo cine), y dada su proximidad al siempre concurrido Paseo de Cánovas. El desnivel del solar[26]

[25] Las instalaciones del cine de verano se complementan con los correspondientes aseos masculinos y femeninos, y un pequeño bar.

[26] La Memoria del Proyecto especifica así:

"El solar hace un desnivel muy acusado respecto a los niveles de las calles anteriormente mencionadas, diferencias de altura de hasta siete metros respecto del punto de confluencia de las dos alineaciones de fachada. Los rasantes de las calles se han tomado de la siguiente

obligaba a la construcción de un sótano. Así pues, el garaje quedaba formado por tres plantas, una a nivel de calle y otras dos de sótano, según se enumera seguidamente:

- Planta baja: con una superficie de 3.482,85 m^2, presenta capacidad para 41 vehículos y se complementa con dependencias para oficinas, almacén de material, despachos, instalaciones para engrase y lavado de coches, y unos aseos generales. Una rampa con pendiente del 15% conduce a la planta de primer sótano.
- Planta de primer sótano: sus 3.482,85 m^2 pueden albergar 83 automóviles, aparte de los aseos del cine cubierto (a los que se accede desde el vestíbulo principal), y los servicios de calefacción, carbonera e instalación electrónica.
- Planta de segundo sótano: tiene una superficie de 2.039,60 m^2, con cabida para 66 vehículos y un único acceso mediante la rampa que conecta con el primer sótano.

Este garaje habría de tener un doble acceso, uno desde calle: desde Santa Joaquina de Vedruna se entraría directamente a la planta baja; desde San Pedro de Alcántara, por su parte, a la planta del primer sótano.

En otro orden de cosas, el Proyecto firmado por Vicente Candela incluye una completa memoria de los materiales que habían de emplearse en la construcción del complejo arquitectónico y que pasamos a desglosar de forma esquemática:

- Estructura de hormigón armado en soportes, vigas, muros de contención, rampas, zanjas, pozos y forjados[27].
- Albañilería: muros de ladrillo, guarnecidos verticalmente con cemento y horizontalmente con yeso blanco.
- Pavimentos y revestimientos: baldosín hidráulico, antideslizante, de 20 x 20 centímetros; alicatado de azulejos blancos de 15 x 15 centímetros en aseos y zonas de engrase y lavado de vehículos; loseta catala-

---

forma: Calle San Pedro de Alcántara: la actual calle, ya que se encuentra totalmente urbanizada; Calle Santa Joaquina de Vedruna: la que figura en el proyecto de la calle, redactado por el arquitecto D. Ángel Marchena, y que figura aprobado por el Ayuntamiento.", Memoria del Proyecto, p. 1.

[27] En concreto, el forjado del anfiteatro del cine de verano.

na; piedra artificial en peldaños de escalera; finalmente, plaqueta cerámica, gresite y chapado de piedra granito para la fachada[28].

– Carpintería: puertas prefabricadas y ventanas en madera de pino de primera calidad.

– Cerrajería: puertas de chapa en las entradas, mampara en la zona de oficinas y barandilla en las rampas. La cubierta de la sala del cine de invierno, a base de armaduras metálicas y material de cubrición de chapa ondulada de fibrocemento.

– Electricidad: instalación de luz fluorescente.

– Pintura: al óleo, sobre carpintería y cerrajería, y a la cal, en paramentos.

– Fontanería y saneamiento: dada la escasa profundidad del alcantarillado público, se opta por un desagüe forzado, solución que obliga a desviar las aguas a un depósito desde el que, a través de una bomba extractora de fangos, se las conduce al nivel de las alcantarillas.

- Calefacción: el cine cubierto es el único elemento del conjunto que habría de ir calefactado, mediante radiadores empotrados de agua caliente[29].

El edificio diseñado por Vicente Candela respondía, según sus propias palabras, "(…) a una elemental norma de sencillez, tanto en la forma como en el fondo, estudiando perfectamente las comunicaciones y relaciones entre todos y cada uno de los elementos"[30]. Y es que, tal y como estaba proyectado, el Cine Astoria vendría a ser otro ejemplo de arquitectura racionalista en Cáceres[31]. El alzado principal, correspondiente a la Calle San Pedro de Alcántara, contaba con tres cuerpos o volúmenes, en un logrado juego de verticalidad y horizon-

---

[28] El arquitecto especifica que "En cuanto a los materiales, hemos procurado emplear materiales de revestimiento a la vez que modernos, efectivos, con el empleo de algunos materiales típicos de la localidad", Memoria del Proyecto, p. 6 (© Archivo Histórico Provincial).

[29] El presupuesto total del inmueble ascendió a 10.418.666, 36 de las antiguas pesetas.

[30] Memoria del Proyecto, pp. 5 y 6 (© Archivo Histórico Provincial).

[31] Sobre otros edificios racionalistas de Cáceres, su provincia e, incluso, Extremadura, cf. LOZANO BARTOLOZZI, M.ª M. y CRUZ VILLALÓN, M.: *La arquitectura en Badajoz y Cáceres. Del eclecticismo fin de siglo al racionalismo (1890-1940)*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1995, pp. 315-461.

talidad [FIGS. 17-19], conforme sucede con otros inmuebles destinados al Séptimo Arte de su propia autoría, caso del "Cine Capitol" (1957), en Zorita, y del "Real Cinema" (1961), en Valencia de Alcántara [FIGS. 20 y 21].

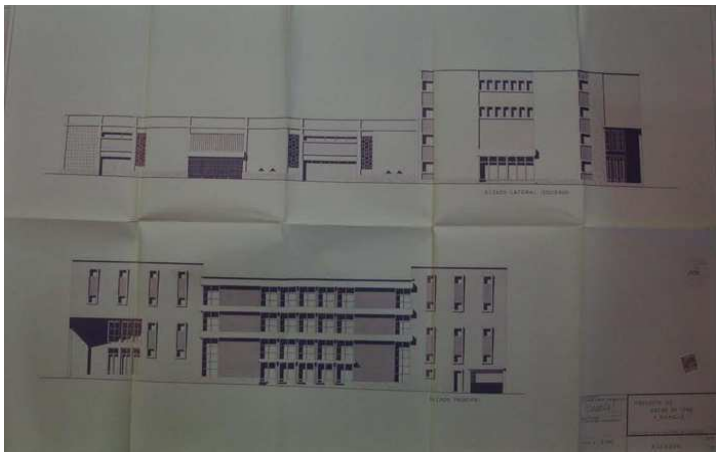


FIG. 17. Alzados frontal y lateral del Cine Astoria.
© Archivo Histórico Provincial

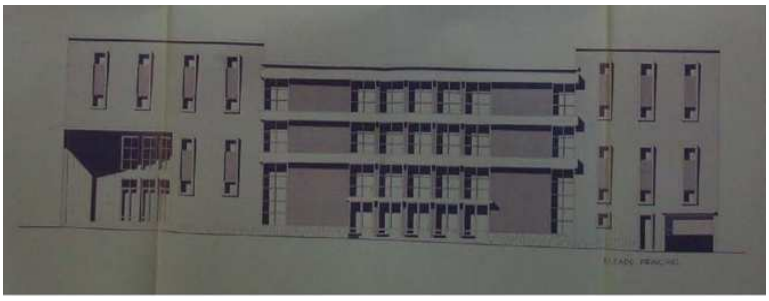


FIG. 18. Alzado principal del Cine Astoria, correspondiente a la Calle San Pedro de Alcántara
© Archivo Histórico Provincial.

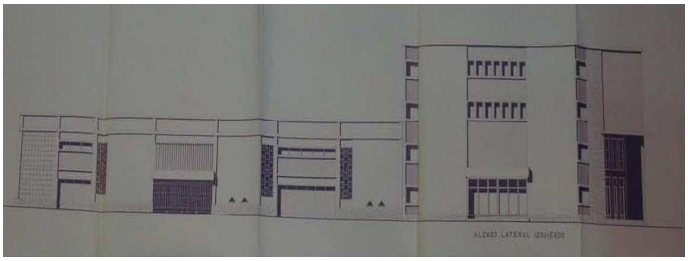


FIG. 19. Alzado lateral del Cine Astoria, correspondiente a la Calle Santa Joaquina de Vedruna.
© Archivo Histórico Provincial



FIG. 20. "Cine Capitol", en la localidad cacereña de Zorita.



FIG. 21. "Real Cinema", en el municipio cacereño de Valencia de Alcántara.

La verticalidad se aprecia en los dos cubos que, a forma de torres adinteladas, flanquean el largo cuerpo central, y se ve subrayada por la presencia de ventanas longitudinales -uno de los principios básicos de la arquitectura de Le Corbusier- que actúan como vanos. Por su parte, el volumen central es el que dota de horizontalidad a la construcción, cuyas plantas aparecen divididas y demarcadas en la fachada mediante tres frisos que, a su vez, conectan entre sí los dos cuerpos laterales [FIG. 22].



FIG. 22. Boceto del Cine Astoria que figura en la Memoria del proyecto arquitectónico
© Archivo Histórico Provincial

Asimismo, es este lienzo intermedio el que asume el protagonismo estético y ornamental del edificio, jugando en los paramentos con esa bicromía blanco-rojo tan cara al arquitecto cacereño, cromatismo que consigue a través del contraste proporcionado por el revoque pintado en blanco de las torres y de los frisos y por el ladrillo visto de color rojo en los lienzos murales del cuerpo horizontal. Los vanos acristalados de la zona central de éste así como las celosías de pavés que lindan con los volúmenes de los extremos complementan el efecto visual y decorativo de la construcción [FIG. 23].



FIG. 23. Detalle del boceto del Cine Astoria
© Archivo Histórico Provincial

En cierta manera, este diálogo entre verticalidad y horizontalidad que tiene lugar en el alzado principal descrito viene a ser un reflejo, una prolongación de la relación lineal pantalla-platea de la sala de cine.

Desde el punto de vista urbanístico, en el aspecto final del edificio proyectado se tuvieron muy en cuenta los anchos de las calles y de los inmuebles próximos y, especialmente, buscando la continuidad con el futuro Colegio de Santa Cecilia, que iba a construirse contiguo y con una altura concomitante [FIG. 24], circunstancia que ofrecía una notable regularidad a esta manzana de fachadas de la Calle San Pedro de Alcántara.



FIG. 24. Colegio de Santa Cecilia o "de las Carmelitas"

5.2. El resultado de Martínez-Feduchi

El resultado final del arquitecto madrileño respeta el proyecto de Vicente Candela en sus líneas generales (sobre todo en lo referente a su distribución interior), si bien le imprime una serie de transformaciones: en primer lugar, se pierde la idea de las torres; en segundo lugar, el acabado de la fachada será diferente, más moderno desde el momento en el que se le concede primacía al acristalamiento [FIGS. 25 y 26], anticipando lo que una década más tarde será el

"Edificio Múltiples"[32], en la paralela Calle Primo de Rivera; también cambia la esquina en la que se ubica la zona de acceso, adoptando la forma de un chaflán[33] donde el ángulo lo ofrece el voladizo que cubre el porche, en cuya cornisa aparecería grabado años más tarde el nombre del edificio, "Cine Astoria" (hacia la Calle Santa Joaquina de Vedruna) y "Teatro Astoria" (hacia la Calle San Pedro de Alcántara), como si de un Jano bifronte se tratara [FIG. 28]; finalmente, el edificio termina de erigirse alejado del primigenio deseo de continuidad con la construcción escolar colindante, a lo que también contribuyó que el Colegio de las Carmelitas antepusiera un pequeño jardín a su propia fachada.

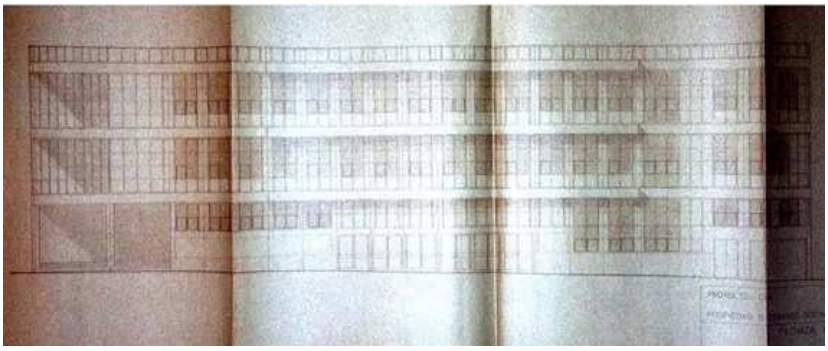


FIG. 25. Alzado definitivo para el Proyecto del Cine Astoria diseñado por Feduchi. © Fernando Civantos Hernández, del Legado de Tomás Civantos Morales

[32] Entra en servicio en el año 1974.

[33] En esta intervención puede intuirse una cierta reminiscencia de la arrolladora proa del Edificio Capitol de Madrid, que Feduchi y Eced consiguieron redondeando la aguda esquina entre la Gran Vía y la Calle Jacometrezo mediante una expresiva curva.



FIG. 26. El Cine Astoria terminado por Luis Feduchi
© Fondo Marchena (Archivo Municipal de Cáceres)



FIG. 27. Detalle de la entrada principal
© Fondo Marchena (Archivo Municipal de Cáceres)

A fin de cuentas, ni siquiera las soluciones aplicadas por Martínez-Feduchi podrán evitar el que habría de ser el problema fundamental de este inmueble, es decir, su falta de perspectiva, ahogado entre la estrecha Calle Santa Joaquina de Vedruna y una San Pedro de Alcántara que iba ganando en altura paulatinamente en la acera de enfrente. Prueba palpable de ello es la relativa ausencia de fotografías que se conservan de tal edificio, imposible de abarcar con el visor, y, por ello mismo, sin el atractivo escenográfico suficiente para las instantáneas privadas [FIG. 28].



FIG. 28. Perspectiva del Cine Astoria desde la intersección de la Calle San Pedro de Alcántara con la Avenida de España (Postal del año 1969 impresa por Ediciones F.I.T.E.R., Gerona)

La historia arquitectónica del Cine Astoria finaliza con la intervención que en mayo de 1979[34] inicia el arquitecto Tomás Civantos Hernández[35], que

[34] En este año la Empresa Sánchez-Ramade, gestionada por Sergio Bejarano Notario, adquiere el edificio. Desde 1984 hasta su cierre, pasaría a ser propiedad de la Empresa Espectáculos Cáceres.

[35] Por otra parte, es necesario destacar que Tomás Civantos Morales, padre del arquitecto Tomás Civantos Hernández, había sido el autor del Proyecto de Electrificación del diseño de Feduchi.

asumió la reforma del interior del local para adaptarlo también como teatro [FIG. 29]. Su proyecto para la ejecución de la tramoya comprendía la reforma de la estructura del telar, la construcción de escaleras de servicio interior, de un balconcillo destinado a la manipulación de los decorados y de varias salidas de emergencia desde el escenario, así como la dotación de mangueras y extintores contra incendios[36].

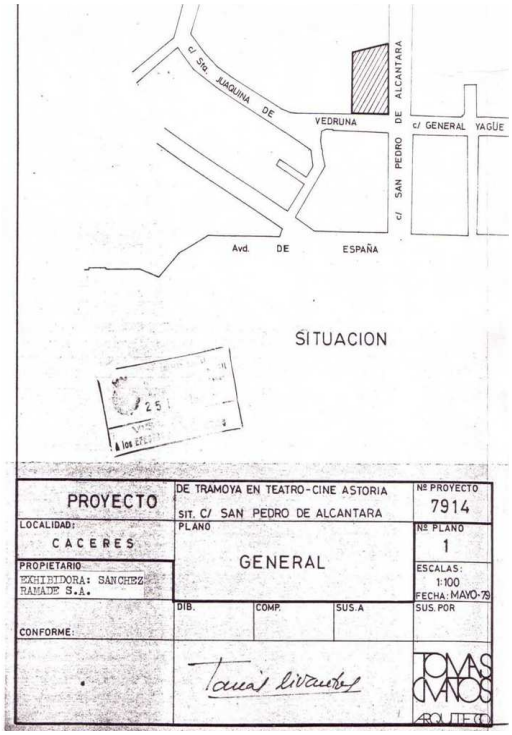


FIG. 29. Página inicial del proyecto arquitectónico presentado por Tomás Civantos Hernández.

****

[36] La documentación recabada a este particular incluye los permisos solicitados por la empresa y las respectivas autorizaciones concedidas por las distintas instancias de la Administración cacereña de la época.

En 1987, tras casi un cuarto de siglo funcionando a pleno rendimiento -pues llegó a albergar incluso representaciones de zarzuela-, el Cine-Teatro Astoria era clausurado [FIG. 30]. Dos años más tarde comenzaba su demolición para transformar el solar en viviendas.

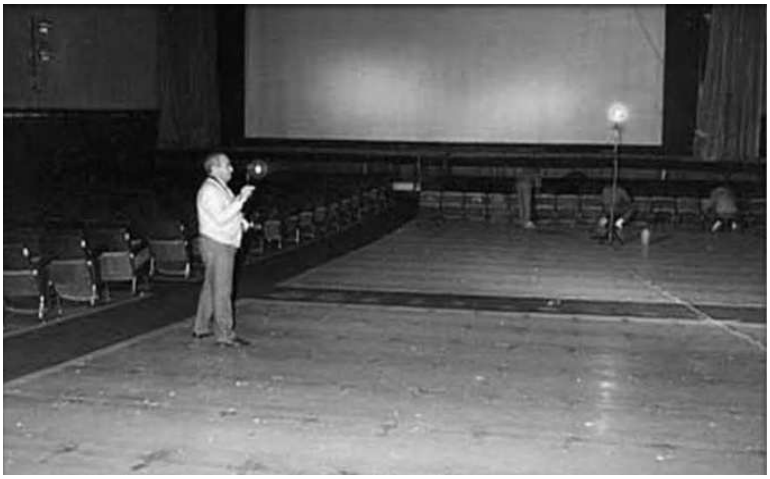


FIG. 30. Juan Ramón Marchena testimonia con su cámara el desmantelamiento del patio de butacas del Cine-Teatro Astoria, fotografiado a su vez por Juan Guerrero.

Como cine, fue el edificio de vida más breve en la historia de la ciudad, excepción hecha de las barracas y antiguos teatros[37] utilizados como salas de proyección en los primeros tiempos del arte cinematográfico. En este orden de cosas, el Cine Norba se mantuvo durante treinta y tres años, en tanto que el

[37] Cf. LOZANO BARTOLOZZI, M.ª M.: "El cinematógrafo en Cáceres. De la barraca de cine a los multicines" en PARRADO DEL OLMO, J. Mª, y GUTIÉRREZ BAÑOS, F. (Coords.): *Estudios de Historia del Arte: Homenaje al Profesor de la Plaza Santiago*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid, 2009, pp. 287-292.

Cine Capitol y el Cine Coliseum siguen existiendo como tales inmuebles, aunque hace lustros que no admiten espectáculos públicos[38].

El Cine Astoria, que nació como un espacio complementario de la Sala Capitol, terminó gozando de mayor protagonismo sociocultural que éste, pues su ubicación y su tamaño eran más favorables. Y ocupa, sin lugar a dudas, un lugar propio en la Historia del Cine en Cáceres al haber sido escenario de estrenos tan polémicos como el de *Yo te saludo, María* (*Je vous salue, Marie*, 1984), de Jean-Luc Godard[39], o tan reivindicativos de la identidad extremeña como el de *Jarrapellejos* (1987), dirigida por Antonio Giménez Rico, así como por haber acogido numerosas proyecciones del "Aula de Cine" de la Universidad de Extremadura [FIG. 31], que tanto impulsaron la afición del público cacereño hacia el Séptimo Arte.

[38] Si bien el antiguo Cine Capitol, reconvertido en Aula de Cultura de Caja Duero, acoge los ciclos de cine organizados por dicha entidad bancaria.

[39] El Astoria se caracterizó por ofrecer películas más "comprometidas", por así decir, que los restantes cines de la ciudad. Asimismo, en él se celebraron numerosos mítines políticos durante la época de la Transición.



FIG. 31. Programa de mano del Cine Astoria, con las proyecciones promovidas por el "Aula de Cine" de la Universidad de Extremadura.